

Bruselas propone prohibir los platos, cubiertos, bastoncillos y pajitas de plástico

La Comisión Europea ha lanzado este lunes 28 de mayo un paquete de medidas que tienen el objetivo de reducir la producción de plásticos en el bloque comunitario, entre las que ha planteado prohibir productos como bastoncillos, cubiertos, y pajitas para beber que están fabricados con este material y que están pensados para un único uso.

El conjunto de medidas propuestas por Bruselas se centra en los diez productos de plástico de un sólo uso que son encontrados en las playas y en los mares europeos, así como en distintos aparejos de pesca. Todos estos materiales representan el 70% de toda la basura marina, según el Ejecutivo comunitario.

El objetivo del paquete de iniciativas, por tanto, es reducir a la mitad los desperdicios de estos productos con el objetivo de evitar daños sobre el medio ambiente que supondrían unos costes de 230.000 millones de euros en 2030 y la emisión de 3,4 millones de toneladas equivalentes de dióxido de carbono (CO2) ese mismo año.

En primer lugar, la Comisión Europea propone prohibir ciertos productos de plástico para los cuales existen alternativas "*disponibles y accesibles económicamente*". Esta prohibición se aplicará a bastoncillos, cubertería, platos, pajitas para beber, agitadores de bebidas y varillas de globos, que tendrán que ser fabricados "*exclusivamente*" con materiales sostenibles.

"*No quiero que se entienda mal. Estos productos no desaparecerán, solo se fabricaran con otros materiales*", ha explicado en una rueda de prensa el vicepresidente primero de la Comisión Europea, **Frans Timmermans**.

Además, los envases para bebidas de plástico sólo estarán permitidos si el diseño permite que las tapas y tapones siguen adheridos al resto del producto. Bruselas también plantea obligar a los Estados miembros a recolectar el 90% de las bebidas de plástico.

Reducción de vasos y recipientes de comida

Bruselas pide a los socios comunitarios que reduzcan el uso de vasos y recipientes de comida de plástico a través de la introducción de objetivos nacionales, garantizando la disponibilidad de productos alternativos en los puntos de venta o asegurando que no se reparten gratis estos productos.

El paquete de medidas también propone que los fabricantes de estos productos ayuden a cubrir parte de los gastos de gestión y limpieza de desperdicios, así como participar en las campañas de concienciación sobre el uso de paquetes y bolsas de comida, vasos y botellas de plástico, colillas de cigarrillos, toallitas húmedas, globos y bolsas de plástico.

El Ejecutivo comunitario también propone introducir nuevos requisitos de etiquetado de toallitas húmedas y otros productos sanitarios para informar a los consumidores de su impacto sobre el medio ambiente y sobre cómo eliminar estos productos.

En el caso de los aparejos de pesca, Bruselas pide que los fabricantes de estos productos asuman parte de los costes de su recogida en los puertos, así como su transporte y tratamiento. Estos materiales representan, según el Ejecutivo comunitario, el 27% de la basura de las playas.

"*Los plásticos de un solo uso no son una opción inteligente desde los puntos de vista económico y ambiental y las propuestas que se presentan hoy ayudarán a las empresas y a los consumidores a evolucionar hacia alternativas sostenibles. Europa tiene la oportunidad de asumir el liderazgo*", ha destacado el vicepresidente de la Comisión Europea para el Empleo, el Crecimiento y la Inversión, **Jyrki Katainen**.

De este modo, Bruselas va más allá que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que sugirió la pasada semana que se establezcan impuestos más duros sobre la fabricación o el uso de plásticos nuevos, por ejemplo, haciendo que los consumidores paguen por las bolsas de un solo uso -algo que será obligatorio en España a partir del próximo 1 de julio, aunque ya ocurre en muchos comercios- los cubiertos o las pajitas de beber hechas de plástico.